

1903 3 de Noviembre 1964



*Commemoración
de la Patria*

*Sesenta y Un años de
Independencia manteniéndose
intacto el sentimiento de libertad, acrecentándose día a día
el espíritu de superación nacional y constante realización
de una Patria mejor.*

*En esta conmemoración renovamos la fe en los grandes
destinos de Panamá como nación de hombres libres e
independientes.*

SUPLEMENTO COMERCIAL

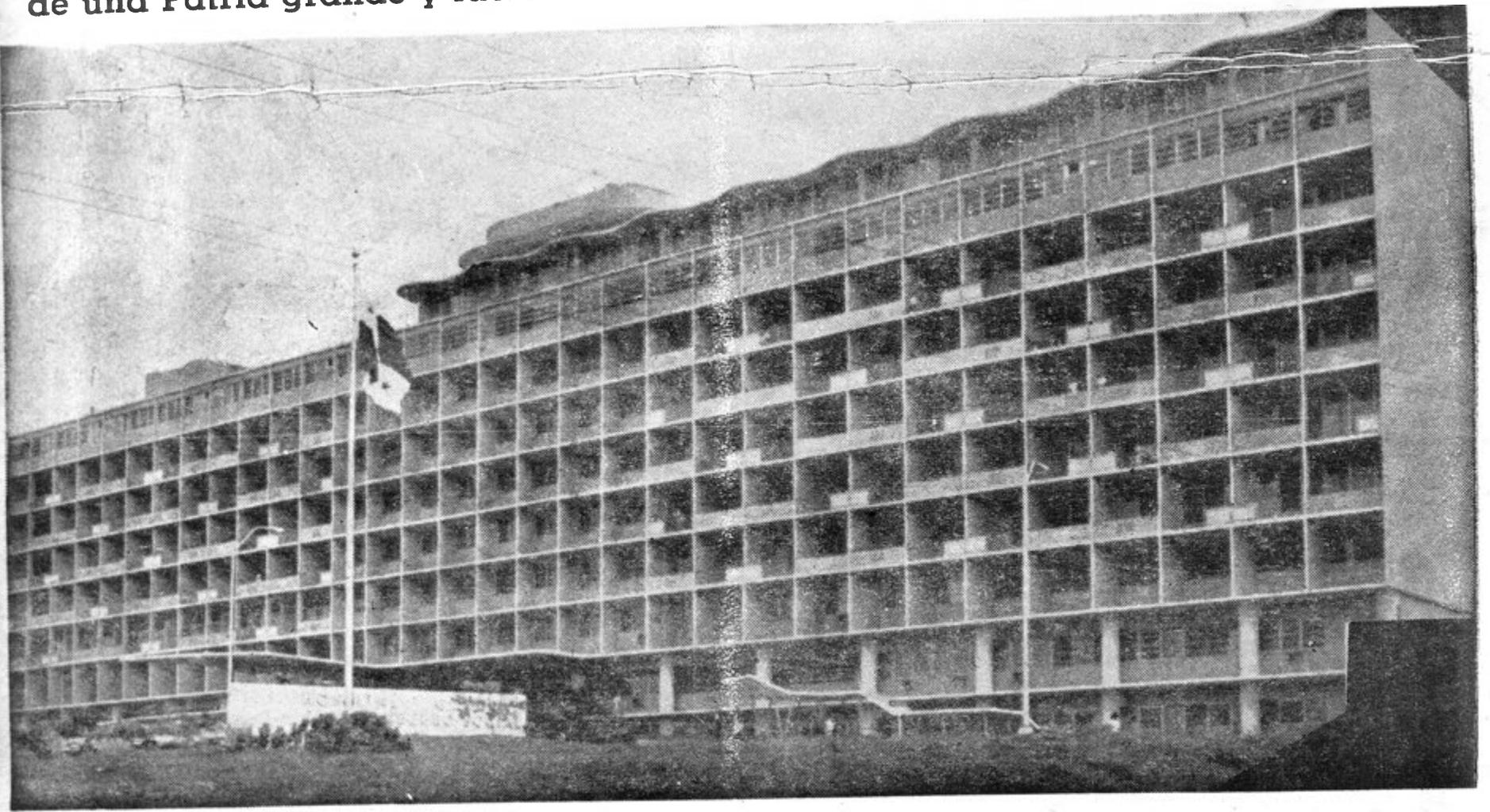
Editado por: Selma T. de Suárez

3 de Noviembre de 1964

La Seguridad Social en Pleno Desarrollo

En el curso de los últimos cuatro años, la Caja de Seguro Social ha registrado el más vigoroso impulso en el desarrollo de la seguridad social en nuestro país lográndose conquistas que han logrado forjar conciencia de nuestro propio destino y confianza en un porvenir más glorioso y feliz para todos los panameños.

En este glorioso aniversario de Independencia, la Caja de Seguro Social muestra con orgullo la obra realizada en beneficio de la seguridad social y experimenta la satisfacción de haber forjado ante propios y extraños, la visión de una Patria grande y fuerte.



El Hospital General de la Caja de Seguro Social, es una de las obras realizadas por la Caja de Seguro Social que han llevado el beneficio y la confianza de la institución a la gran masa de población con derecho a los servicios que brinda la Caja.

A lo ancho y largo de nuestro país, surge espontáneo el aplauso y el reconocimiento a la gestión hospitalaria de esta casa de salud. En este glorioso aniversario de Independencia, mostramos con orgullo una obra que es una realidad y que a todos los panameños sirve de inspiración y esperanza.

CAJA DE SEGURO SOCIAL

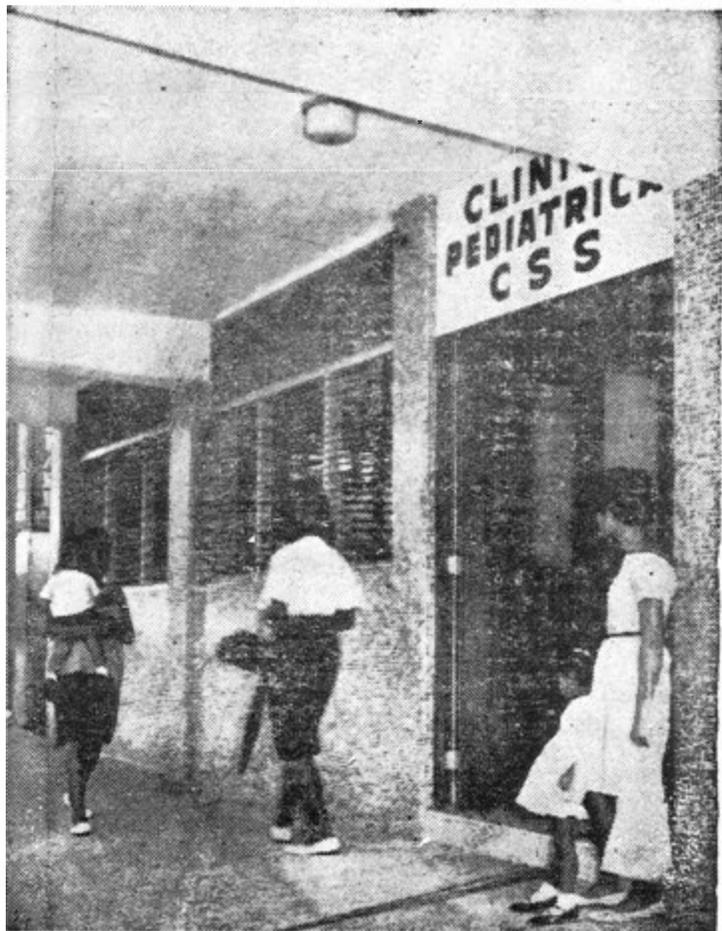
EL SEGURO SOCIAL ANTE EL FUTURO DE LA PATRIA

Una de las conquistas más positivas logradas por la Caja de Seguro Social en los últimos años, durante la administración de don Jorge D. Porras, fue la que brinda a la esposa e hijos de los asegurados, los beneficios y prestaciones que la Caja de Seguro Social concede a los afiliados al sistema.

Son los hijos de los asegurados de hoy, los ciudadanos del mañana, que desde su nacimiento comienzan a ser protegidos por el Seguro Social en su esencia tutelar, lo que garantizará al país, generaciones más fuertes y vigorosas prestas a servir e impulsar la grandeza de la Patria.



- Médicos funcionarios de la Caja de Seguro Social atienden con solícita atención a los niños panameños hijos de los asegurados, quienes hoy gozan de las prestaciones y beneficios de la Caja de Seguro Social.



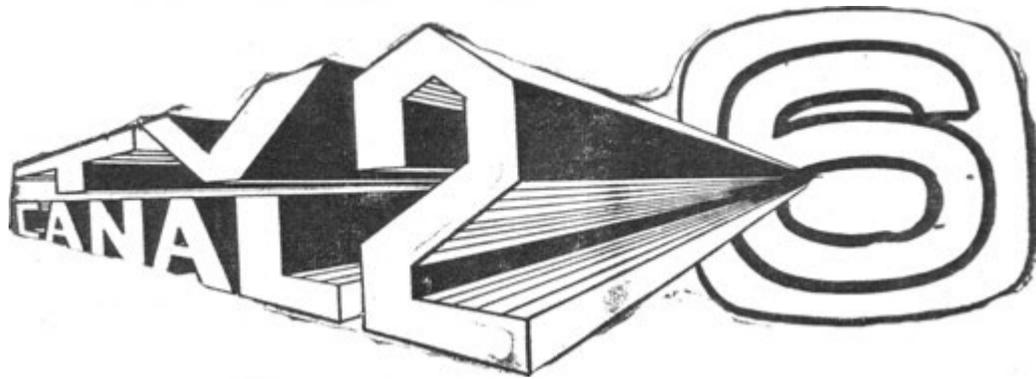
- En instalaciones propias, con equipo adecuado y personal especializado, los niños panameños, hijos de los asegurados, reciben la atención que garantizará generaciones fuertes y sanas.



CAJA DE SEGURO SOCIAL

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y





**SIRVIENDO A LA REPUBLICA
PRESENTA**

**Todos los Miércoles a las
7:30 P.M.**

El Show de
Blanquita Amaro

**LOS MEJORES
ARTISTAS NACIONALES
E INTERNACIONALES
SE PRESENTAN**

**EN EL
MEJOR PROGRAMA**

**VIVO DE LA
TELEVISION NACIONAL**



**V
I
V
A**

EI

3 de Noviembre

1964

1960 6,000 VIVIENDAS 1964

INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO



VILLA GUADALUPE



ROBERTO. F. CHIARI



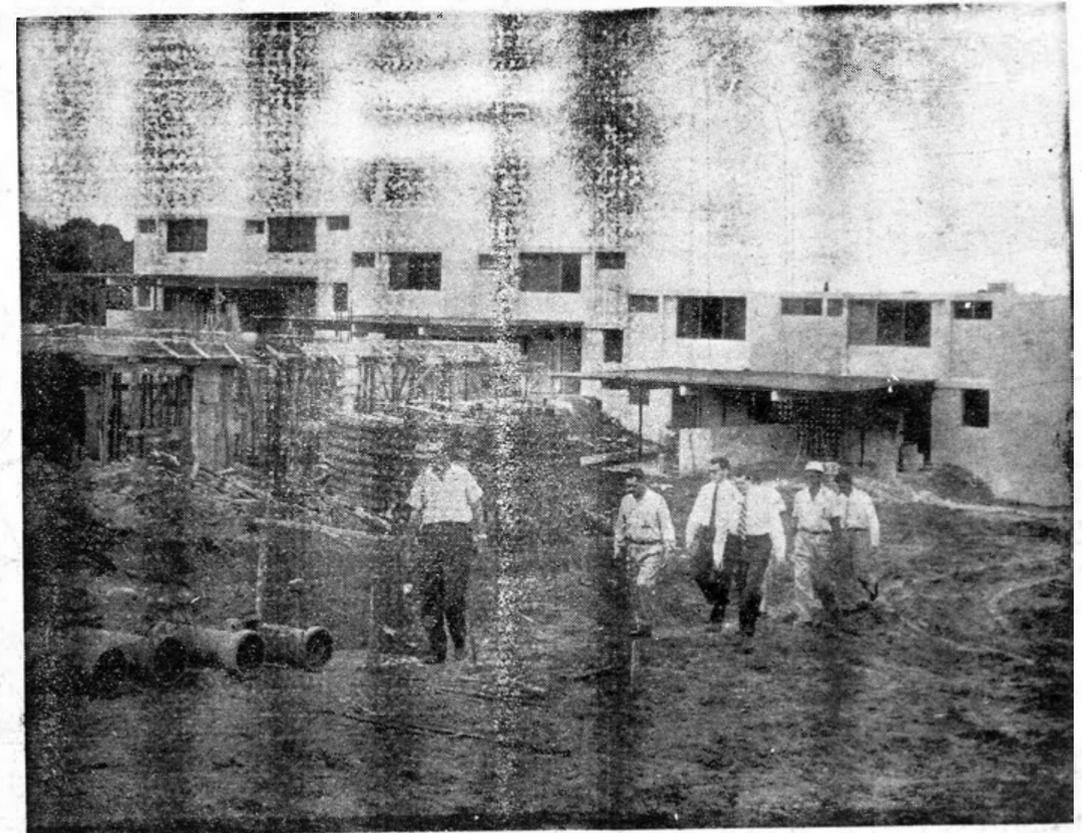
HUERTA SANDOVAL



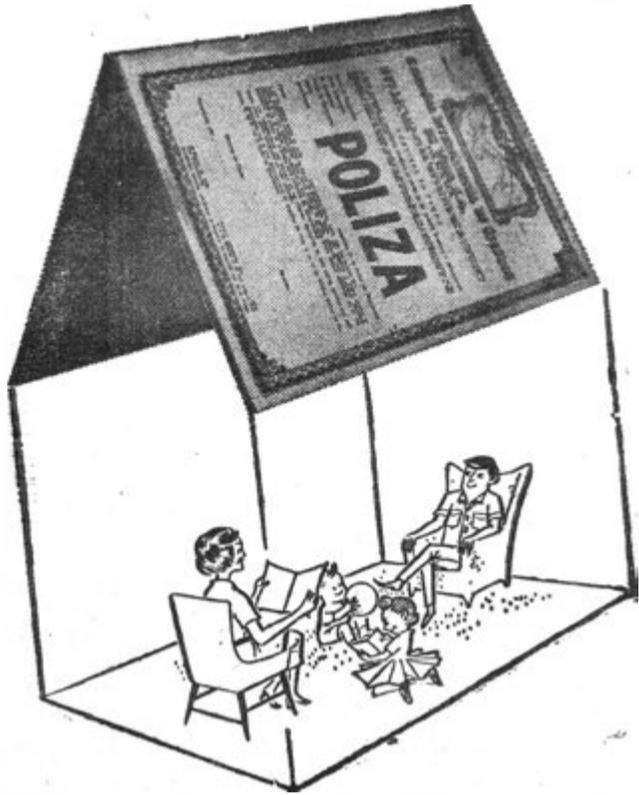
MARAÑON



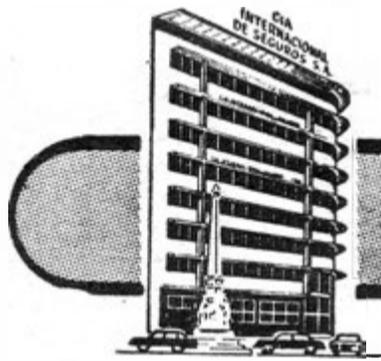
NORBERTO NAVARRO



VILLA CACERES



**PROTEJASE
Y
PROTEJA A LOS
SUYOS!**



**CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.
DESDE 1910 SIMBOLO DE ESTABILIDAD**



**SEGUROS CONTRA
INCENDIOS**



CIA. NACIONAL DE SEGUROS, S.A.

*Saluda cordialmente al Pueblo Panameño en el
glorioso Día de la Patria.*

**TELEFONOS: 5-0870
5-0871**



APARTADO POSTAL: 5303

**AVE. ECUADOR No. 6
PANAMA REP. DE PANAMA**



El
**BANCO
NACIONAL**
*hace honor
a su nombre . . .*

Su acción impulsadora de progreso se hace sentir en todo el ámbito de la República y en todos los campos de la actividad nacional. En ganadería, la agricultura, el comercio y la industria han tenido en el Banco Nacional el medio de financiamiento para su progreso. El Banco Nacional es la columna fundamental de la máxima institución bancaria de la República.

Al iniciarse hoy un nuevo año de vida republicana, el Banco Nacional se apresura con renovado brío a cumplir con su misión primordial de impulsar el progreso de la Nación.

3 de Noviembre de 1964

BANCO NACIONAL

SIRVE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA ECONOMIA DEL PAIS



DISA

DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A.

“Participe en el mejoramiento económico del país”



Lic. CARLOS A. VELARDE

Gerente General

TELEFONOS: 5-3539
5-0582

APARTADO POSTAL: 7201

“EDIFICIO PEÑA PRIETA”

AVE. BALBOA Y CALLE 40

PANAMA, REP. DE PANAMA



Mario Galindo y Cía., S.A.

distribuidores de las famosas
PINTURAS GLIDDEN

Y

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

*Saluda a la ciudadanía panameña
en nuestra grandiosa fecha clásica.*

3 de Noviembre de 1964

Tel. 2-7075 — Ave. Eloy Alfaro No. 15-36 — Apto. Postal 502

Panamá, Rep. de Panamá.



EL BAR A-A-A

Siente Orgullo y

Placer de Atender a los

*Ciudadanos, en Nuestra Fecha
Gloriosa.*

¡Viva Panamá!

1903

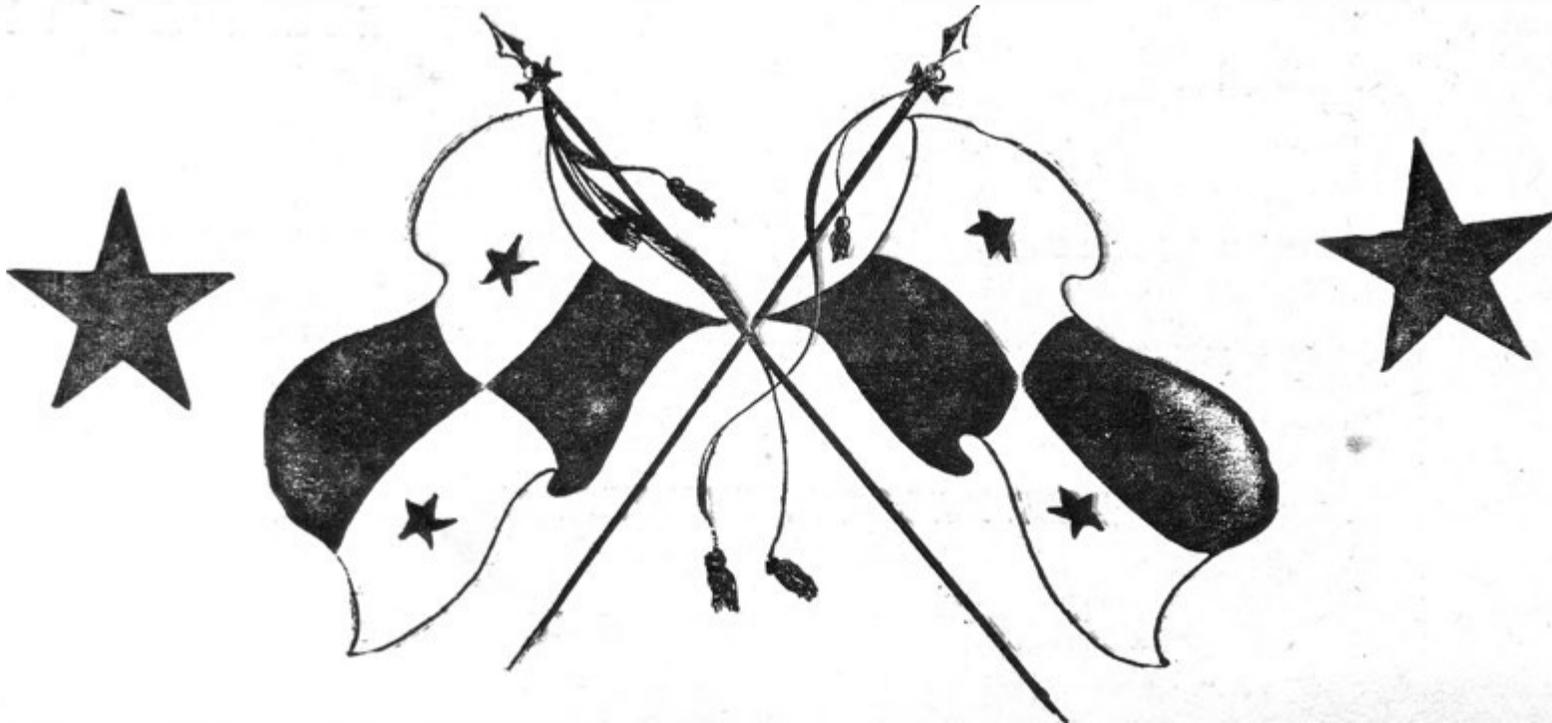
1964

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

F. ICAZA Y CIA., S.A.

*Se complace en saludar al Pueblo Panameño,
en el Día de la Patria y formula los mejores votos
por el engrandecimiento de la República.*

Teléfono: 5-1913 — Ave. Justo Arosemena No. 25-45 — Apartado Postal: 2140
Panamá Rep. de Panamá





*En el
nuevo Aniversario
del glorioso
3 de Noviembre
felicitamos a
la Patria y al
Pueblo Panameño.*

*Y nos consideramos
orgullosos de
contribuir a su
progreso.*



Aeronaves de México, S. A.

*Rinde tributo de admiración
y respeto al Pueblo Panameño en
su fecha clásica y lo invita a un:*

**Feliz Viaje... Viaje Feliz
por Aeronaves de México**

Teléfonos: 5-0332
5-0333

Apartado Postal: 7334

**AVE. JUSTO AROSEMENA Y CALLE 32 ESTE
EDIFICIO VALLARINO
Panamá**



CIA. INTERNACIONAL DE VENTAS, S.A.

TROPIGAS

DE PANAMA, S.A.

*Se siente orgulloso de servir a la
comunidad panameña con su exclusivo sistema de
camiones equipados con radio y teléfono*

VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE TROPIGAS DE PANAMA, S.A.

VIA ESPAÑA, FRENTE AL MINIMAX — TELEFONO: 3-8550



Transportadores de Carga
Más Carga a Menos Costo

Terminales Panamá, S.A.

AL SERVICIO DEL PROGRESO

PANAMA

TELEFONOS: 3-7111
3-1838

COLON

TELEFONOS: 7-1800
7-1488
7-1697
7-1894

UNA NACION SEGURA ES
UNA NACION QUE PROSPERA



Artelec

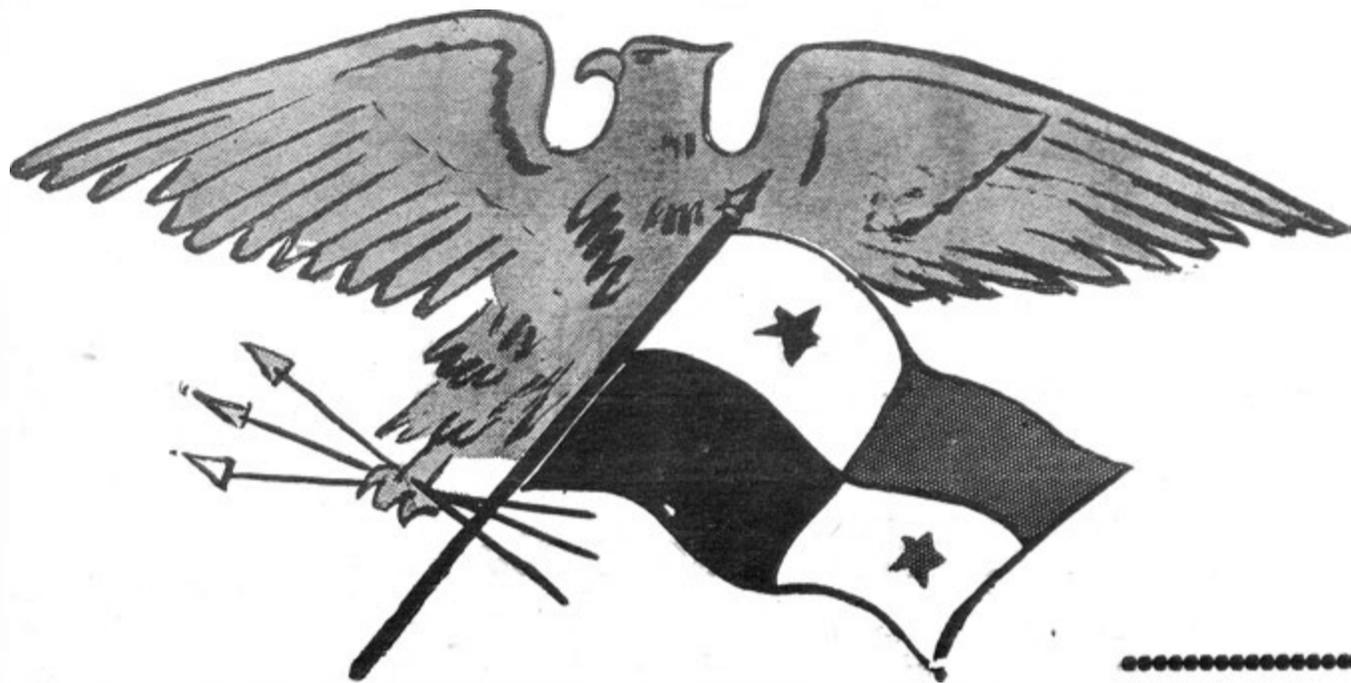
*Felicita al Pueblo Panameño
en el Aniversario de nuestra
fecha clásica*

1903—3 de Noviembre—1964

TELEFONOS: 5-1467
5-1468
5-1469

APARTADO POSTAL: 1620

AVENIDA CENTRAL y CALLE 34
PANAMA, REP. DE PANAMA



1903

Un saludo al pueblo panameño en el gran día de la Patria, y nuestros mejores votos porque el camino que nos hemos trazado, nos guíe a un destino de trabajo y progreso.

1964



TABACALERA NACIONAL, S.A.



TABACALERA ISTMEÑA, S.A.

**Felicita al Pueblo Panameño
con Motivo de las Fiestas Patrias
del 3 de NOVIEMBRE.**



*Nuestro saludo
al Pueblo Panameño
en el Aniversario
de su Independencia*



MEDICINAS GENERICAS



McKesson Laboratories

VIVA **3**
EL **3** DE NOV.



TODO VA MEJOR
CON **Coca-Cola**

Panama Cia. Embotelladora



Favorito de los hombres...



REFRESCANTE Y AGRADABLE



... el agua de Colonia

Jean Marie Farina

ROGER & GALLET

Los más bellos y modernos estilos de muebles para:



- SALA
- COMEDOR
- RECAMARA

se los ofrece a su buen gusto



Muebleria

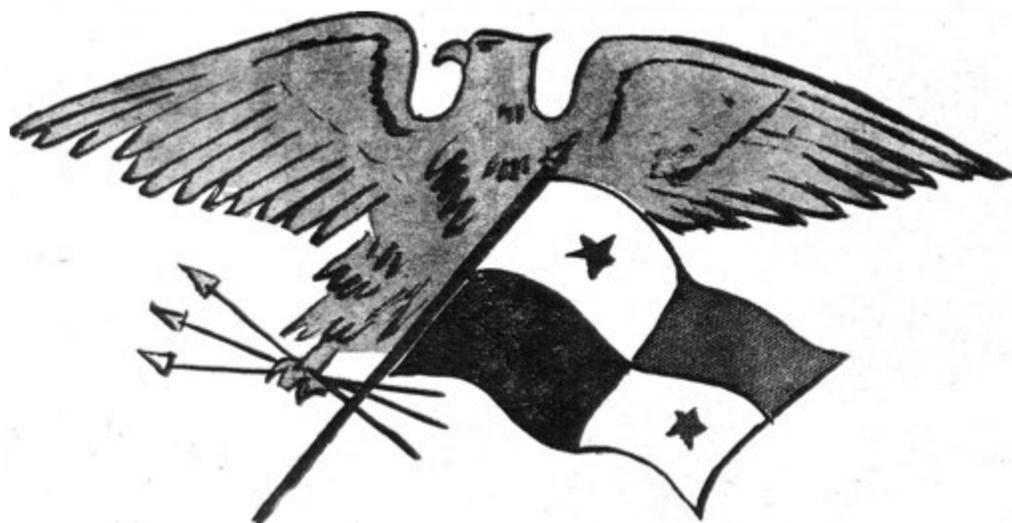
La GARANTIA

DOS LOCALES PARA SERVIRLE MEJOR

DOS LOCALES PARA SERVIRLE MEJOR

CALLE "I" al lado de la
Caja de Ahorros
Tel.: 2-1572

AVENIDA MEXICO y CALLE 30
Tel.: 5-1555



EL AHORRO

**ES LA MEJOR DEFENSA
QUE TIENE EL TRABAJADOR PANAMEÑO**

Y SIJ MEJOR AMIGA LA

CAJA DE AHORROS

INSTITUCION GARANTIZADA POR EL ESTADO

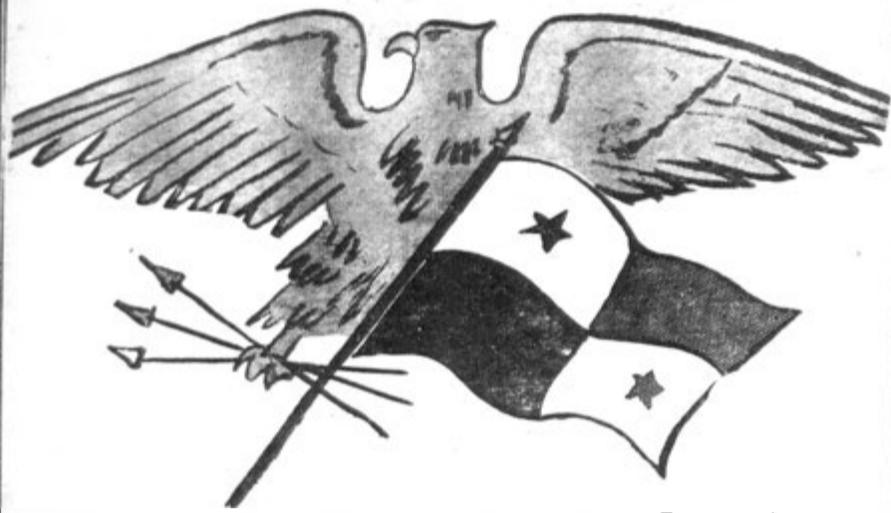
PANAMA

COLON

ALCANTARILLADOS NACIONALES

La fundación de la República marcó un hito en la historia de nuestra nacionalidad. El IDAAN contribuye significativamente al progreso y desarrollo de nuestra nacionalidad.





Nuestro saludo al Pueblo Panameño con motivo de celebrar la fecha de su Independencia y hacemos votos por su progreso y bienestar futuro.

Singer Sewing Machine Company

*Un saludo
en este
grandioso*

*3 de
Noviembre*



BAR ABRIGO ROJO

TELEFONO 2-4560 — AVENIDA DE LOS MARTIRES

1903 — PANAMA — 1964

El desarrollo de las obras materiales, sociales y culturales marca el ritmo de progreso de los pueblos...es necesaria la contribución del concurso ciudadano para que la Nación en su noble afán de engrandecimiento patrio no se detenga y su civilización pueda alcanzar el grado máximo de superación.



EMPRESAS MARTINZ

Panamá Rep. de Panamá

ECONOGAS, S.A.



*Se complace en saludar al Pueblo Panameño,
en la celebración del 3 de Noviembre, Día de
la Patria, y los invita a que se sientan como
reyes, con la nueva y sensacional*

REFRIGERADORA FRIGIDAIRE

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Teléfono: 3-7206

Apartado Postal: 8153

Panamá, Rep. de Panamá

GENERAL TRACTION RIB



- Ideado para mayor kilometraje en carreteras
- Hombros "Therma-Vane", resistentes al calor
- Disponibles con Nygen o Rayón

GUARDIA Y CIA., S. A.

AVENIDA JUSTO AROSEMENA Y CALLE 29

TEL: 5-0444

APARTADO 481

PANAMA, R. DE P.



**EN EL
61o. ANIVERSARIO
DE LA PATRIA...**

Empresas Eléctricas de Chiriquí, S.A.

Generadora de progreso en la Provincia Chiricana, saluda a todos los panameños. Nuestra fe en la pujanza de la Provincia de Chiriquí nos alienta para contribuir a mantenerla como uno de los puntales del adelanto nacional.



El Aniversario Patrio...

es fecha propicia para hacer un balance del progreso nacional.

Hace hoy 3 años, COMUNICACIONES, S.A. marcó un jalón en la historia del país al poner en funcionamiento la primera fase de su sistema nacional de comunicaciones telefónicas por micro-onda. Hoy, nos enorgullecemos al señalar que hemos cumplido con la Patria, dotando al país entero de una moderna red de comunicaciones. Pero nuestra labor no ha cesado ni cesará, porque estando íntimamente vinculados al progreso nacional COMUNICACIONES S.A., irá siempre marcando rumbos para el adelanto de la República.

Nuestro saludo cordial a todos los panameños en este Día Patrio.

**Celebre
Dignamente
las Fiestas Patrias**



con
su
Panabrisa
CORONA
Corte
Perfecto

GARAGE CINIGLIO

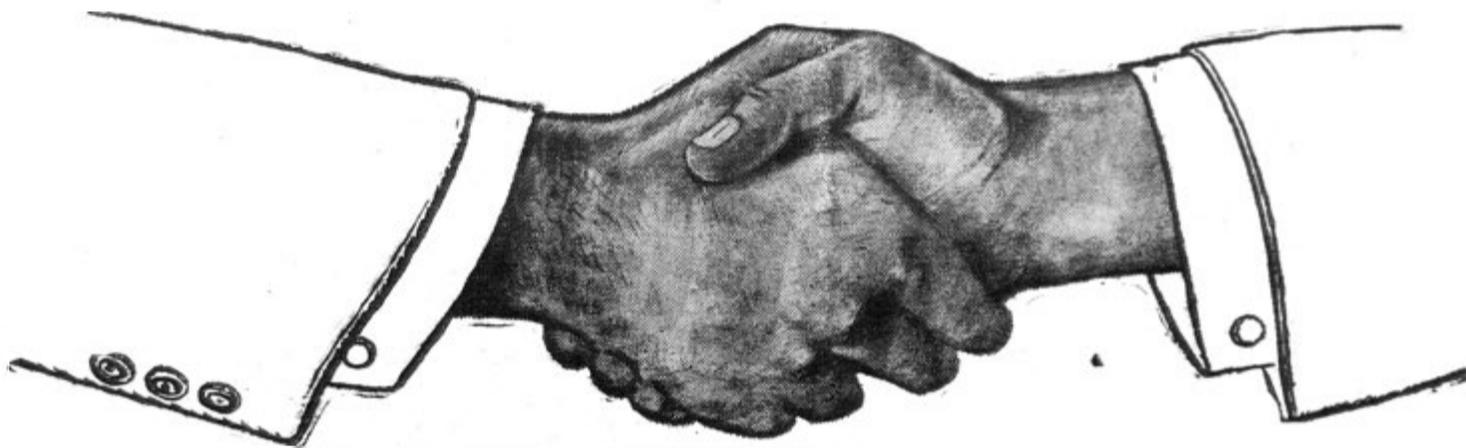
Se complace en saludar al Pueblo Panameño en el Día de la Patria y formula los mejores votos por el engrandecimiento de la República.

- **SERVICIO**
- **GAS**
- **ACEITE**
- **MECANICA**



RIO ABAJO — VIA ESPAÑA
Panamá, Rep. de Panamá.

3 de **NOVIEMBRE** de 1903



*Un saludo
a todos los
hombres de esta
gran nación*



**AL SERVICIO
DE LA
ECONOMIA
PANAMEÑA**

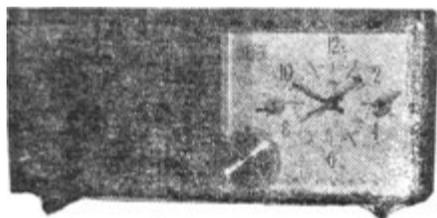
**THE
CHASE
MANHATTAN
BANK**

PANAMA — COLON — CHITRE — DAVID — BALBOA

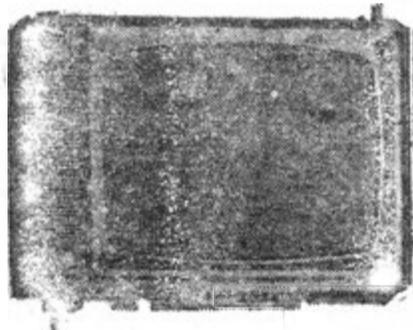
LAS AMIGAS DEL PUEBLO YA TIENEN SU REGALO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO!



4 Radios Despertadores
RCA VICTOR
 modelo RFD 19



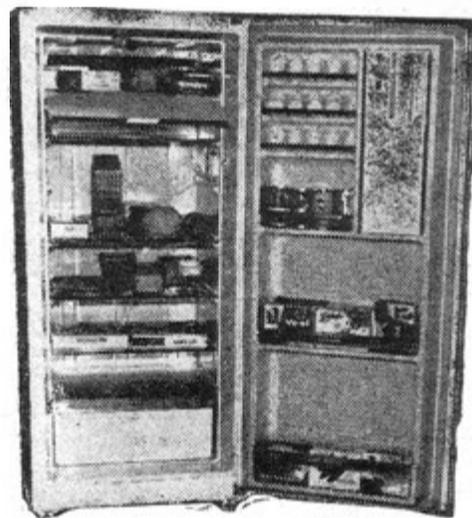
4 Televisores
RCA VICTOR
 de 19"



4 Refrigeradoras

RCA Whirlpool

de 8.2 pies cúbicos, modelo 227



Con Cada Balboa que Ud. Compre le Da Derecho a un Boleto para Participar en Nuestras Rifas!

LAS AMIGAS DEL PUEBLO

MERCADO BIZKAYNA — CASA ROSADA — SUPER MINIMAX — EL BATURRO DE CALLE 50 — MERCADO VASCO



SORTEOS

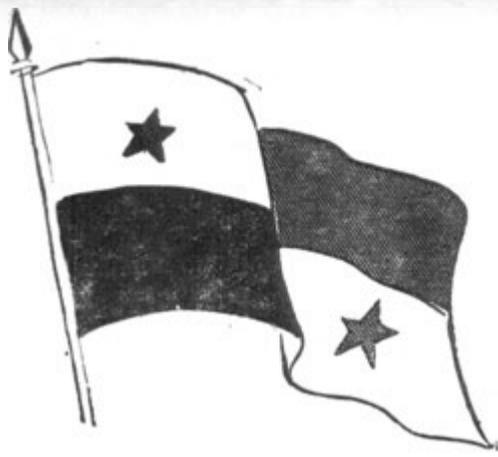
LUNES 23 DE NOVIEMBRE

LUNES 14 DE DICIEMBRE y

LUNES 28 DE NOVIEMBRE

SE VERIFICARAN EN "EL SHOW DE LA UNA" DE TV-2

Los Boleto para Cada Sorteo Serán DIFERENTES



SEMANTALMENTE
GRACE LINE

EL UNICO SERVICIO EXPRESO DE CARGA SEMANTAL
ENTRE BALTIMORE, FILADELFIA, NUEVA YORK Y
PANAMA, EN RAPIDOS Y MODERNOS VAPORES
DE LA

FLOTA SANTA

Para informes adicionales acuda a

PANAMA AGENCIES, Co.

Teléfono: 3-0024

Panamá, Rep. de Panamá.

**EL PRIMER BANCO
DE AHORROS**



4%

DE INTERES

Retiros sin Aviso
Ni Plazo Fijo

*Saluda al Pueblo Panameño
en su fecha clásica
de Independencia.*

3 de NOVIEMBRE de 1964



ESTUFAS ACROS

- A GAS
- INSUPERABLES
- ECONOMICAS

de venta
en

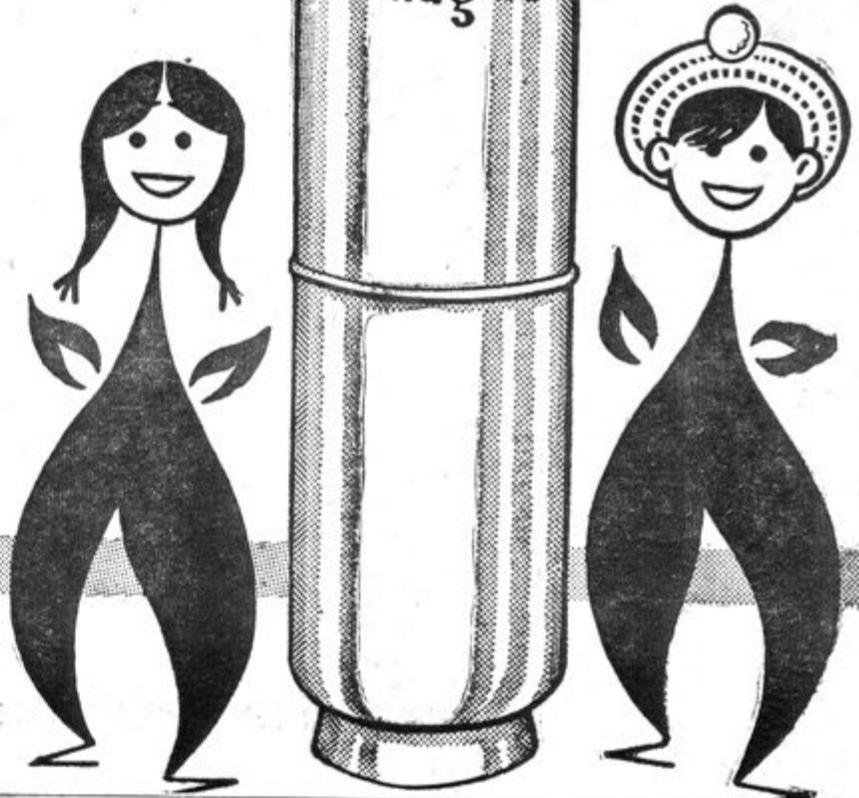


**Y EN LAS MEJORES MUEBLERIAS
DE LA REPUBLICA**

para gas
panagas
el gas de **3 Panamá**

4-1618

4-1618





Viva **PANAMA**



CERVECERIA DEL BARU, S. A.
David, Chiriquí, R. de Panamá



"3 de Noviembre"

NICOLE GARAY
(1873-1928)

Tres de Noviembre!
Fecha querida
en que a la vida
libre nació
un pueblo altivo
aunque pequeño,
de todo istmeño
gloria y amor.

Tres de Noviembre
yo te saludo.
En el escudo
del pabellón
que bajo el cielo
tremola el viento
vibra un acento
de redención.

Tres de Noviembre,
dichoso día
que al alma mía
júbilo das,
tú eres la gloria
de los hogares
do tiene altares
¡la libertad!



*3 de Noviembre
Nos Unimos al
Regocijo Nacional
en esta Magna Fecha*

AZUCARERA NACIONAL, S.A.

AGUADULCE, COCLE

*Reiterando con nuestro servicio la
contribución al progreso nacional,
saludamos a todos los panameños
en su día patrio..!*



Esso Standard Oil, S.A. LTD.



Hoy como ayer

*Nuestro brindis
de honor por la
Patria Soberana*

Carta Vieja
EL RON DE PANAMA

SIEMPRE SABE BIEN

Vinícola Licorera, S.A.





Acta de Independencia del Istmo

En la ciudad de Panamá, cabecera del Distrito del mismo nombre, a las tres de la tarde del día cuatro de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió por derecho propio el Concejo Municipal con la asistencia de los señores Concejales Vizpuma Rafael, Arango Ricardo M., Arias F. Agustín, Crocemenca Fabio, Brind Domestico, C. Chirri R. José María, Cucalón P. Manuel A., Domínguez Alcides, Lewis Emanuel, Linares Enrique, Mc Kay Don M., Méndez Manuel María y Vallacino Darío, el Alcalde del Distrito y el Tesorero Municipal, y teniendo el exclusivo propósito de deliberar respecto de la situación en que el país se encuentra y resolver sobre la más conveniente a la tranquilidad, al desarrollo y al engrandecimiento de los pueblos que constituyen la entidad geográfica y política denominada ~~República de Colombia~~ por los señores Concejales Arias F., Crocemenca, Chirri, Brind, Cucalón P., Vizpuma, Lewis y Linares de los hechos históricos en virtud de los cuales el Istmo de Panamá por su posición estratégica y en esperanza de procurarse los amplios beneficios del Derecho y la Libertad, desligó, el veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintitres, sus destinos de los de España, y espontáneamente adhirió su suerte a la de la Gran República de Colombia.

Hicieron reflexiones tendientes a establecer que la unión del Istmo con la antigua y moderna Colombia, no ha producido los bienes que de este acto se aguardaron; y en extensa consideración se hizo mención particularizada de los grandes e incesantes agravios que al Istmo de Panamá le han hecho en sus intereses materiales y morales, en todo tiempo, los Gobiernos que en la Nación se han sucedido, ora en las épocas de Federación, ora en las del Centañosmo; agravios que en vez de ser atendidos y patrióticamente remediados por quienes debieron de ello, cada día se aumentan en cantidad y de agravan en importancia, con persistencia y ceguera tales que han desarraigado en los pueblos del Departamento de Panamá la inclinación que por pura voluntad tuvieron a Colombia, y demostrándoles que, colmada la medida de sus quejas y perdidas las esperanzas en el futuro, es el momento de declarar unos vínculos que lo retrahen en cuanto tiende a la civilización, que pone obstáculos insuperables al progreso y que, en suma, les produce infelicidad contrariando y haciendo completamente nugatorios los fines de la sociedad política en que entraron movidos por la necesidad de satisfacer la obligación de prosperar en el seno del Derecho respetado y de la Libertad asegurada.

En virtud de las consideraciones expuestas el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, declara, en forma solemne, que los pueblos en su jurisdicción se separan de Colombia, para formar con las demás poblaciones del Departamento de Panamá, que aceptan la separación y se le unan, el Estado de Panamá, a fin de constituir una República con Gobierno independiente, democrático, representativo y responsable, que propenda a la felicidad de los nativos y de los demás habitantes del territorio del Istmo.

Para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá, de emanciparse del Gobierno de Colombia, en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos, fundar una nueva Nacionalidad libre de poderes extraños, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí y en nombre de los otros Concejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente y mientras se constituye la nueva República, a una Junta de Gobierno compuesta de los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes, sin reserva alguna, delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarias, amplias y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la Patria se les encarga.

Se dispuso convocar a la población de Panamá a Cabildo Abierto, para someter a su sanción el acuerdo que contiene la presente Acta, que se firmó por los Diputados y los miembros presentes de la Corporación.

Domestico N. Brind *Rafael Vizpuma* *Manuel A. Cucalón P.* *José María Chirri*
Fabio Crocemenca *Alcides Domínguez* *Enrique Linares*
Don M. McKay *Manuel Méndez* *Manuel María Méndez*
Enrique Linares *Manuel Méndez* *Manuel María Méndez*

